



San Jacinto, 19 de Setiembre del 2022

RESOLUCION

N° 228/22

ACTA 16/22

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Consejo sobre nota presentada por la Asoc. Pro Cultura de San Jacinto, solicitando que el Festival del Descarnado sea declarado de Interés Municipal.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y viendo que este año se realiza la Octava edición de dicho Festival, el Concejo avala declarar a este Festival de Interés Municipal.


El Concejo del Municipio de San Jacinto.

Resuelve.

- 1) Aprobar que el Festival Del Descarnado sea declarado de Interés Municipal en su Octava Edición.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Javier García
Concejal


Cristian Fariña
Concejal


Nicolás Cabrera
Concejal